

3 de marzo de 2021

H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

En cumplimiento del mandato conferido a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los cursos de actualización y diplomados*, y después de analizar los contenidos del **Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021**, esta Comisión presenta el siguiente:

Dictamen

Se recomienda al H. Consejo aprobar dicho Simposio que se realizará el 22 de marzo de 2021, con una duración de 8 horas; con un cupo mínimo de 25 y máximo de 55 personas, coordinado por el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, propuesto por el Departamento del Medio Ambiente, debido a que cumple con la documentación pertinente.

Los miembros que estuvieron presentes en la reunión de la Comisión se manifestaron a favor del dictamen: Dr. Luis Jorge Soto Walls, Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara y Mtra. Rocío Elena Moyo Martínez.

Atentamente
Casa abierta al tiempo



Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas
Coordinador de la Comisión

Fwd: Solicitud Registro Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021

1 mensaje

Cursos de División de CyAD UAM Azcapotzalco <cursos_dipcad@azc.uam.mx>

23 de febrero de 2021, 13:06

Para: consdivcyad@azc.uam.mx

Cc: medioambiente@azc.uam.mx

Hola Lupita,
por favor dar trámite.
Gracias

----- Forwarded message -----

De: **LUIS YOSHIAKI ANDO ASHIJARA** <lyaa@azc.uam.mx>

Date: lun, 22 feb 2021 a las 20:14

Subject: Solicitud Registro Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021

To: <cursos_dipcad@azc.uam.mx>

Cc: Director de Ciencias y Artes para el Diseño <dircad@azc.uam.mx>

JDMA. 23/02.2021

Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro

Presidente del H. Consejo Divisional

División de Ciencias y Artes para el Diseño

P r e s e n t e

Estimado Dr. Ferruzca,

Por este medio me permito presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, y a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los Cursos de Actualización y Diplomados*, la **Solicitud de Registro del Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021** cuyo responsable es su servidor el **Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**, ya que es un evento organizado por la Jefatura Departamental de manera anual, cuyos objetivos van a ser *“Presentar los avances en investigación de las Áreas y Grupos de investigación del Departamento de Medio Ambiente; generar un foro de discusión sobre los temas y futuro de los programas y proyectos de investigación y la evolución de las Áreas y Grupos; conocer la experiencia académica durante la pandemia, la situación actual de los Colectivos de docencia; y el futuro de la docencia e investigación a partir de esta experiencia”*, debido a la importancia de actualizar e involucrar al personal académico del Departamento de manera participativa en las estrategias para la investigación y docencia ante la situación actual y el futuro de las mismas. El evento se llevará a cabo el día **22 de marzo de 2021**, y por la situación de la contingencia por la pandemia de COVID-19 este será a distancia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Jefe del Departamento del Medio Ambiente

División de Ciencias y Artes para el Diseño

Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

--

Dirección de CyAD

2 adjuntos



DMA 23-022021 Registro Cursos y Diplomados Simposio Medio Ambiente y Diseño.pdf

102K



Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021.pdf

67K

JDMA. 23/02.2021
Ciudad de México, a 22 de febrero de 2021

Dr. Marco Vinicio Ferruzca Navarro
Presidente del H. Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
P r e s e n t e

Estimado Dr. Ferruzca,

Por este medio me permito presentar ante el H. Consejo Divisional que usted preside, y a la *Comisión encargada del análisis y seguimiento de los Cursos de Actualización y Diplomados*, la **Solicitud de Registro del Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021** cuyo responsable es su servidor el **Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara**, ya que es un evento organizado por la Jefatura Departamental de manera anual, cuyos objetivos van a ser *“Presentar los avances en investigación de las Áreas y Grupos de investigación del Departamento de Medio Ambiente; generar un foro de discusión sobre los temas y futuro de los programas y proyectos de investigación y la evolución de las Áreas y Grupos; conocer la experiencia académica durante la pandemia, la situación actual de los Colectivos de docencia; y el futuro de la docencia e investigación a partir de esta experiencia”*, debido a la importancia de actualizar e involucrar al personal académico del Departamento de manera participativa en las estrategias para la investigación y docencia ante la situación actual y el futuro de las mismas. El evento se llevará a cabo el día **22 de marzo de 2021**, y por la situación de la contingencia por la pandemia de COVID-19 este será a distancia.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo



Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

C.c.p.
Archivo



Casa abierta al tiempo

Universidad Autónoma Metropolitana

Azcapotzalco

Formato 1* de registro de cursos de

actualización División de Ciencias y Artes

Nombre y tipo de curso (ver anexo A para determinar el tipo de curso):

Simposio Departamental de Docencia e Investigación sobre Medio Ambiente y Diseño 2021

Nombre de quienes fungirán como responsables (máximo dos):

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara

Departamento o instancias de apoyo divisional proponente:

Departamento de Medio Ambiente – Jefatura Departamental

Indicar si el curso es a nivel licenciatura o posgrado, y si es abierto o exclusivo para los miembros de la comunidad universitaria y, en su caso especificar la participación de instituciones externas:

Nivel Posgrado

Personal Académico del Departamento de Medio Ambiente

Presentar antecedentes o capacidades necesarios para asistir al curso, así como los estudios de licenciatura, especialización, maestría o doctorado que se requieran (en su caso):

Ser miembro del personal académico del Departamento de Medio Ambiente de tiempo indeterminado y determinado.

Objetivo(s):

Presentar los avances en investigación de las Áreas y Grupos de investigación del Departamento de Medio Ambiente; generar un foro de discusión sobre los temas y futuro de los programas y proyectos de investigación y la evolución de las Áreas y Grupos; conocer la experiencia académica durante la pandemia, la situación actual de los Colectivos de docencia; y el futuro de la docencia e investigación a partir de esta experiencia.

Contenidos:

1ª Parte. Las Áreas y Grupos de investigación presentarán el estatus de los programas y proyectos de investigación, los avances y logros del año 2020 sobre Medio Ambiente y Diseño.

2ª Parte. Se presentará la situación actual de las responsabilidades académicas del Departamento, conforme a los planes y programas de estudios vigentes de las tres licenciaturas de la División CyAD y de los Colectivos de Docencia para definir su integración y promover la participación de las y los profesores que imparten las UEA relacionadas con los colectivos, con el fin de que planeen y organicen las actividades del año 2021 y las subsecuentes.

3ª Parte. Se realizarán mesas de trabajo para que las Áreas y Grupos de Investigación definan estrategias para la realización de las actividades de investigación, generación de nuevos programas y proyectos, y su evolución conforme a los lineamientos de investigación vigentes.

Utilidad y oportunidad del curso en función de los planes y programas de estudio aprobados por la Universidad:

- Definir estrategias para planificar adecuadamente las UEA con base en la responsabilidad académica del Departamento, para tener el equilibrio entre la docencia e investigación de las profesoras y profesores de todas las Áreas y Grupos del Departamento, a través de su participación activa en los Colectivos de docencia.
- Establecer las posibilidades de la impartición de las UEA de las tres licenciaturas y posgrados en diferentes modalidades.
- Integrar las LGAC de las Áreas y Grupos de Investigación con los Programas de Licenciatura y Posgrado.

Duración, fechas y horarios del curso:

El Simposio tendrá una duración de 8 horas en sesiones síncronas vía Zoom.
Se llevará a cabo el día lunes 22 de marzo de 2021.

10:00 - 10:15 Inauguración e inicio del Simposio
10:15 - 10:35 Presentación de las Áreas y Grupos de Investigación 2020
12:35 - 13:05 Foro de discusión sobre los temas y futuros de los programas y proyectos de investigación
13:05 - 13:15 Conclusiones
13:15 - 13:30 Presentación de situación actual y futuro de la docencia para el Departamento
13:30 - 13:50 Mesas de trabajo de los Colectivos de Docencia
13:50 - 14:00 Conclusiones
14:00 - 15:00 Receso comida
15:00 - 15:15 Introducción de las estrategias presentes y futuras en Áreas y Grupos de investigación
15:15 - 16:15 Mesas de trabajo por Áreas y Grupos de investigación (Grupos Zoom)
16:15 - 17:25 Presentación de estrategias por Áreas y Grupos de investigación
17:25 - 17:55 Comentarios y conclusiones finales
17:55 - 18:00 Clausura del Simposio

Elementos materiales, económicos y humanos para realizar adecuadamente el curso de que se trate:

El Simposio se llevará a cabo de manera remota a través de la Plataforma Zoom y el uso de herramientas digitales gratuitas, por lo que sólo se requieren las licencias académicas de los programas y el equipo propio de cada participante.
No se requieren recursos económicos ni de apoyo de personal externo.

Señalar requisitos relacionados con idiomas y las modalidades para su cumplimiento:

El Simposio se llevará a cabo sólo en idioma español.
Los participantes deberán estar conectados en la Plataforma Zoom ya que será el único medio de interacción durante el Simposio.

Modalidades de operación que para cada curso sean aprobadas (presencial, a distancia o una combinación de ambas):

El Simposio será 100% virtual y de manera síncrona.
Asistencia del 80% a las actividades del evento (registro en cada actividad por parte del moderador).
Participación y presentación de resultados de mesas de trabajo.
Entrega de documentos digitales de los trabajos realizados.

Cupos máximo y mínimo del curso. Se deberán considerar los lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo vigente (6):

Máximo 55 y mínimo 25.
El Simposio no tiene costo por lo que no se otorgan becas.
Se consideran los 6 lugares establecidos en la cláusula 210 del Contrato Colectivo de Trabajo Vigente

Señalar el apoyo económico, administrativo y de servicio necesarios para la impartición del curso:

No se requieren recursos económicos ya que el evento no generará gastos directos al ser llevado a cabo de manera virtual.

Señalar el tipo de certificado que se otorgará, requisitos que se deberán cumplir y asistencia mínima para obtenerlo de acuerdo a las funciones o responsabilidades asignadas, sean de responsable, asistente o participante, tallerista, expositor, conferencista, ponente, moderador, entre otros (las constancias expedidas a los responsables de los cursos de actualización por concepto de coordinación del programa, quedará implícita la asistencia o participación en los mismos y sólo se emitirá una constancia como responsable):

- Constancia al responsable del Simposio
- Constancias a los de moderadores de mesas de trabajo (Áreas, Grupos de Investigación y Colectivos de Docencia)
- Constancias a los participantes que cumplan con el 80% de asistencia y participación en actividades

*Sólo incluir la información que en el formato se solicita.